



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 4º – Director: **Dr. José Manuel de Pablos Coello**, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](http://www.unilaguna.es) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[noviembre de 2000]

Cuál fue el resultado obtenido por el candidato del PRI en el 4º distrito de Yucatán, durante el proceso electoral 2000. Eficacia electoral

Lic. Fernando Pacheco Bailón ©

En esta investigación pretendo analizar la eficacia electoral aplicando los conceptos expuestos anteriormente en los escritos referentes al origen del pensamiento político, con la finalidad de lograr un avance significativo en cuanto a este proyecto de investigación. Todo esto surge de un preproyecto para cursar estudios de maestría en ciencias políticas con la especialidad en el sistema político mexicano, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y hacerlo realidad en una investigación exhaustiva que en el transcurso del postgrado llevaré a cabo. Al comenzar propiamente este escrito inicio con el planteamiento del problema y su delimitación, seguidamente de mis objetivos de estudio, fundamentándolos en cada punto, explicaré la metodología a aplicarse y por último, rescato el concepto ciclicidad de la historia de Vico, retomando un artículo anteriormente comentado en la revista mexicana 'Criterios', para llegar a ideas generales que permitan conocer más de cerca todo esto. Aclaro que no es la intención en este trabajo dar conclusiones debido a que en forma tal, todavía no se aplica la metodología política necesaria para hacerlo; reitero, se trata de dar los prolegómenos de esta tesis para llegar a ideas generales. En pocas palabras, doy a conocer el estudio.

El cuarto distrito.- ¿Cuál fue el resultado del plan electoral del candidato del PRI en el 4º distrito de Yucatán, durante los comicios pasados del 2 de julio del 2000? Bien, para efectos de este estudio se entenderá por plan electoral federal la siguiente estrategia partidista:

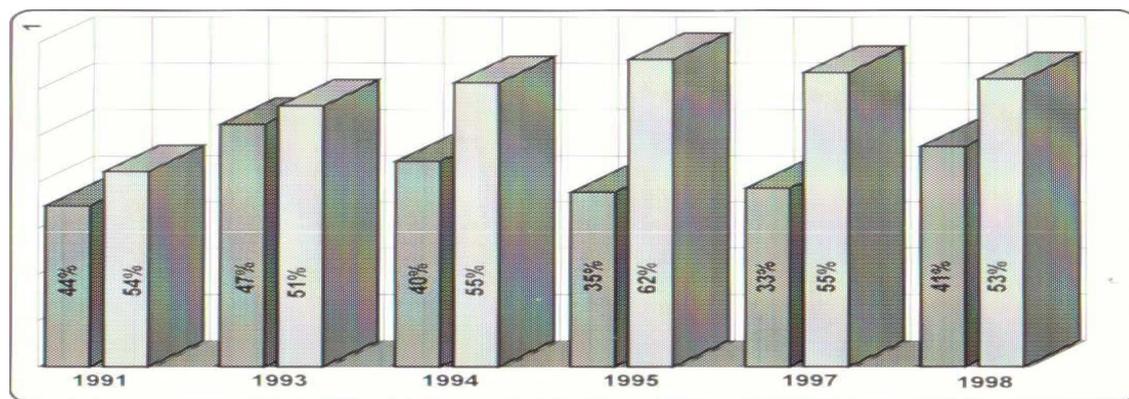
- a. Publicación de la convocatoria.- Fecha en que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI convocó a todos los interesados en aspirar a una diputación, tanto de elección directa como de mayoría relativa.
- b. Registro de los precandidatos.- Periodo en que los aspirantes a diputados federales acudieron al Comité Directivo Estatal del PRI para inscribirse.
- c. Convenciones distritales.- Fecha en que los delegados distritales del Partido Revolucionario Institucional eligieron o aprobaron a los candidatos a diputados.
- d. Inscripción de candidatos.- Fecha posterior a la convención distrital en la que los candidatos presentaron su registro de manera formal ante el Instituto Federal Electoral.
- e. Campañas electorales.- Periodo de tres meses en el que los candidatos hicieron labor de proselitismo.
- f. Capacitación electoral.- Serie de cursos que la Secretaría de Elecciones del CDE del PRI en Yucatán realizó para preparar a sus activistas políticos, previo a los comicios federales.
- g. Elecciones.- Fecha en que se llevaron a cabo los comicios pasados (2 de julio de 2000).
- h. Publicación de resultados.- Fecha en que se dieron a conocer a los ganadores del proceso electoral por el Instituto Federal Electoral.

A continuación se presentan los resultados esperados del presente estudio. Parto del objetivo general que es a partir de los resultados obtenidos en el IV Distrito Electoral con cabecera en Mérida, Yucatán, analizar la eficacia del Plan Electoral 2000 que sustentó el Partido Revolucionario Institucional. En cuanto a los específicos describiré los siguientes momentos del programa electoral.

1. El proceso interno de selección del candidato;
2. El desarrollo de la convención distrital;
3. El desarrollo de la campaña;
4. El desarrollo de la estructura y capacitación electoral;
5. En desarrollo de los comicios en el IV Distrito.

1. Desde cuándo el PAN gana en forma consecutiva los distritos de Mérida (Fecha en que se presenta la redistribución.- A partir de 1988, el Partido Acción Nacional (PAN) gobierna la ciudad de Mérida y a partir de la fecha, esta organización política ha ganado consecutivamente en cada elección federal de los distritos 03 y 04, correspondientes a la capital del estado. Antes, el 01 pertenecía a la ciudad antes mencionada, pero, en 1997, los partidos políticos representados en aquel entonces en el Congreso del Estado yucateco y el IFE promovieron y llevaron a efecto una redistribución en Yucatán dando por resultados nuevos distritos electorales.

2. Comportamiento electoral, comparación de antes y ahora.-



ELECCION	VOTACION POR PARTIDO					DIFER.	ABSTEN.	LISTA NOM.				
	PRI	PAN	PRD	OTROS	TOTAL							
F-1991	34,861	44%	42,294	54%	342	0%	1,470	78,967	-7,433	40,972	34%	119,939
L-1993	52,476	47%	56,413	51%	384	0%	1,744	111,017	-3,937	33,322	23%	144,339
F-1994	44,503	40%	61,413	55%	3,416	3%	3,056	112,388	-16,910	44,884	29%	157,272
L-1995	37,771	35%	66,446	62%	2,134	2%	758	107,109	-28,675	53,059	33%	160,168
F-1997	38,691	33%	63,571	55%	8,648	7%	5,146	116,056	-24,880	67,460	37%	183,516
L-1998	47,686	41%	62,189	53%	3,947	3%	2,701	116,523	-14,503	73,033	39%	189,556

Gráficas proporcionadas por el CDE del PRI, Yucatán.

3. Situación específica del IV Distrito.- El 04 Distrito Electoral Federal, con cabecera en la ciudad de Mérida, se localiza en la parte noroeste del estado y está integrado por la parte noroeste y este con una extensión territorial de 231.86 km².

El 04 cuenta con una población de 278.580 habitantes, según el conteo de población de 1995 del INEGI. En este distrito y del total de habitantes, la población eminentemente indígena no es significativa; la mayoría de la población es mestiza con predominio de origen maya. Los sindicatos que tienen mayor presencia son los agrupados en la Federación de Trabajadores de Yucatán (FTY), incorporada a la CTM; así como los de la Confederación Revolucionaria Obrero Campesina (CROC) y la Federación de Trabajadores al Servicio de la Educación (FTSE) y otros, como son los independientes (gasolineros, camioneros, guía de turistas, etc.)

Las principales actividades económicas se apoyan en las ramas productivas tales como de comercio, la industria y servicios. Destacan por su mayor importancia, el comercio organizado en todas sus escalas (pequeño, mediano y gran comercio). La industria ha registrado un gran crecimiento en todas sus áreas como la turística, construcción, cementera, refresquera, metal-mecánica, así como la maquiladora de exportación. En lo que se refiere a prestación de servicios, se observa un crecimiento significativo en relación con años anteriores; se puede mencionar el transporte colectivo, los educativos, médicos, informativos, turísticos, sociales, etc. (1).

4. Hechos actuales (crisis interna del PAN).- Como todo partido político que con el paso del tiempo crece, el PAN muestra en la

actualidad convergencias y divergencias. A raíz de ganar las elecciones federales de 1991 por un margen mínimo de 10 %, Acción Nacional tuvo un crecimiento significativo en materia ideológica en la ciudad de Mérida, debido, en su mayoría, a la influencia que el Diario de Yucatán hizo como órgano divulgador de sus actividades proselitistas. Fue una gran tarea cuyos orígenes se remontan desde la época postrevolucionaria hasta la actualidad.

Para la selección del candidato para el 4º distrito, Acción Nacional presentaba dos aspirantes con cierto prestigio en esta institución política y en el rotativo antes mencionado, los diputados locales Sergio Chan Lugo y Jacinto Sosa Novelo. Cada uno por separado empezó su precampaña por la demarcación territorial que correspondía al 04, hasta que el primer diputado acusó al segundo de repartir despensas a las familias más necesitadas, en tanto que el otro se defendió argumentando lo mismo. A raíz de esto se desató una ola maniqueísta entre ambos candidatos, el Diario de Yucatán y sus correligionarios en referencia a quién debería ser el candidato. Surgió otro nombre, Miguel Gutiérrez Machado, panista de antaño, ex aspirante a candidato por la presidencia de Mérida en 1998 y mejor identificado ante el propio organismo político nacional, que fue finalmente quien le dio la candidatura oficial para contender por el 04 distrito. Finalmente el actual diputado por el distrito en análisis es éste último.

5. Avances que ha registrado el PRI.- El dos de julio del año 2000 se realizaron elecciones ordinarias para renovar los cargos de diputadas y diputados, propietarios y suplentes, de mayoría relativa para la LVIII Legislatura al Congreso de la Unión. El Consejo Político Nacional, con motivo de su XIII Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de enero de ese año, en el marco de las condiciones electorales en las que el Partido Revolucionario Institucional participó y consciente de la legitimidad con que se debió dar el proceso de postulación de candidatos a cargos de elección popular, adoptó la convención de delegados como procedimiento de las fórmulas de candidatos a diputados y senadores de mayoría relativa. El procedimiento de convenciones es uno de los procedimientos más democráticos previstos por los estatutos del PRI, garantizó en cierta forma condiciones igualitarias y en otras escisiones (como la Operación Cicatriz que abrió otras heridas) con el objetivo general: ganar las elecciones con apego a la ley y tratando de mantener la unidad partidaria. Para la consecución de estos objetivos, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI expidió disposiciones que propiciaron certidumbre en la mayoría de los militantes y simpatizantes. Estos participaron en un proceso interno que eligió a los candidatos del PRI con el objeto de contribuir a la próxima jornada electoral (2).

Tratándose de un estudio descriptivo, cuyo objetivo general consiste, de acuerdo con Rojas Soriano, en "obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación para jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio y estructurar políticas y estrategias operativas con la finalidad de formular con mayor exactitud el esquema de investigación definitiva (.3) La metodología y técnicas a realizar serán documentales con la elaboración de fichas de trabajo.

Aplicación de la teoría política.- Giambattista Vico, al igual que el pensador Polibio, maneja la teoría de la historia cíclica. Es decir, la repetición continua de hechos a lo largo del tiempo, que significa la definición de historia para ellos y la cual comparto. El Dr. Roger Hausser (catedrático-investigador de la Universidad de Bradford, Inglaterra) sostiene estar de acuerdo con los planteamientos que ambos pensadores hacen con respecto a la forma cíclica que tiene la historia y con motivo de la presente investigación analizo el caso México. En 1810 representa para nuestro país la presencia de un movimiento armado pro independentista que conllevó a cierta libertad de los pobladores de la antigua Nueva España pero no a la independencia total. Un siglo después, el escenario político-social se presentaba un tanto distinto, tras una dictadura de un militar forjado en el liberalismo político traído de las logias masónicas yorquinas y de rito escocés, el pueblo mexicano resiente los excesos de poder del dictador y manifiesta su descontento en otro movimiento armado, cuya clase dirigente estaba encabezada por Madero y surge un conspira para derrocar a Porfirio Díaz y así consolidar mayor libertad. A raíz de eso, llegamos a la era del PRI, un partido considerado de estado, fiel al presidencialismo, que en parte consolida algunos planteamientos prerrevolucionarios y logra mantenerse en el poder, con las características que todos sabemos, pros y contras. Pero esto no es tema principal de estudio, al menos por el momento, únicamente es utilizado como ejemplo con respecto al tema planteado. Era de esperar – tomando en cuenta la ciclicidad de la historia- que el gobierno de transición que acabara con la presencia del PRI en la presidencia se esperara en el 2010 para cumplir con lo que nos plantearon los pensadores Polibio y Vico, pero aquí se cumple la sentencia del Dr. Hausser, no siempre se da. Después de lo planteado, viene a colación el tema de la transición y para ello es necesario que en el caso México se da una crisis para un cambio de régimen. El politólogo César Cansino sostiene que los principales factores a considerar se encuentran contenidos en el modelo teórico mexicano: "a) el grado y la modalidad de institucionalización del régimen autoritario; b) el grado y las formas de presión política por la oposición como el resultado de la lógica de competencia y participación generada; c) la disposición al acuerdo y la negociación de los actores políticos; y d) las presiones internacionales" (4).

A principios del siglo XX nuestro país vivió uno de los movimientos armados más significativos y progresistas de su historia. La revolución mexicana significó para las principales fuerzas motoras de aquel entonces la oportunidad de luchar y romper las ataduras político-sociales que conllevaban a la marginación, abandono absoluto de un estado de derecho y la dictadura de un hombre que permaneció en el poder 30 años, puntos más, puntos menos eso ocurrió. Al consumarse la revolución "social" existían todavía caudillos que reflejaban su inconformidad al régimen de Madero que había sido la principal fuerza dirigente del movimiento armado social. Zapata exigía al presidente constitucional las promesas que éste se comprometió y no las había podido cumplir y otras más que quizá no con el afán de luchar por un interés contra la marginación y desigualdad imperante, buscaban escaños en el poder para alcanzar la silla presidencial. Y así fue, la historia no miente. Es de considerar que la historia de México está plasmada de traiciones entre las principales fuerzas del quehacer social que dieron origen a un partido político, cuyo objetivo específico fue unir aquellos grupos políticos fuertes y dejar al caudillaje en segundo plano para procurar dar progreso y bienestar a un país que urgía salir de los rezagos sociales que dejó la dictadura de Díaz.

La creación del PNR sirvió, según el Dr. Arnaldo Córdova, "...como una necesidad urgente de unificar y disciplinar a los diferentes grupos revolucionarios y hacerles aceptar un mandato superior" (5). Y la consolidación de este partido fue precisamente la pacificación de los caudillismos. A la postre, fue necesaria la evolución de este instituto político. Para consolidar los postulados revolucionarios y continuar con el progreso del México postrevolucionario fue indispensable para los ideólogos y fuerzas dirigentes de aquel entonces unificar e incorporar los sectores sociales del país a este partido político. Así surge un partido considerado de estado, un apéndice del ejecutivo en el cual convergían distintas fuerzas motoras –para utilizar términos marxistas- pero únicamente controlado por el presidente de la república en turno, quien decidía el futuro del partido y de la propia nación. Y precisamente el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que ya había cambiado de nombre, logró institucionalizarse y cambiar algunas formas de hacer política.

A todo esto, siguió la era del mapachismo, la consolidación de fraudes electorales, con la finalidad exclusiva de mantener el poder para asegurar progreso y bienestar al país. ¿A qué nación me refiero? A una rural, a la cual era necesaria llevar el postulado básico de la revolución mexicana "justicia social" para los que menos tienen. Cosa que no se ha dado del todo, siguen las carencias y el malestar latente de aquel México bronco de Reyes Heróles continúa y no tiene para cuando acabar. Para fortuna de este partido y de México, las nuevas formas de hacer política llegaron. El ser humano por naturaleza es pensante y cambiante, lo que funciona en algún tiempo a la postre no se vuelve monótono y caduco y para ello es necesario cambiarlo. Eso sucedió realmente con la operatividad política del tricolor, ya no funcionaron los chantajes, mapachismos, clientelismos electorales y otras formas derivadas del exceso de poder político que irritó a la población.

Llegó el momento de la competencia electoral, cuyo propósito fundamental era ejercer la democracia en sentido estricto, no necesariamente consistía en respetar el sufragio efectivo, sino hacer que los comicios electorales cumplieran con normas específicas que no coaccionaran el voto o el derecho de los votantes. Fue necesaria la creación de un organismo electoral auténtico (IFE) que no dependiera del ejecutivo, que además de asegurar elecciones transparentes en cada jornada electoral fomentara la cultura positiva de los comicios electorales realizados. Por primera ocasión en la historia de México, en las elecciones federales de 1997 la oposición en su conjunto logró tener la mayoría en la Cámara de Diputados, desapareció la Gran Comisión, quien residía en el executor del presidente de la nación en turno, para dar paso a la de Régimen Interno y Concertación Política, cuya característica principal es una presidencia rotatoria, en el que convergen los principales partidos representados en San Lázaro. Todo esto tuvo un costo político para el Revolucionario Institucional, disminuyó su potencial y número de escaños y permitió una apertura o instauración de la democracia incipiente que actualmente vivimos en el país. Pero es necesario recordar que el propio PRI dio paso a esas reformas y transformó su quehacer político y le costó la presidencia. Bien, para realmente ser un partido político se tiene que aspirar a serlo. En el diccionario de ciencia política de Norberto Bobbio se encuentra una definición clave de lo que es propiamente un partido político. El autor sostiene: "Es una asociación dirigida en forma deliberada para obtener el poder y honor al mismo tiempo" (6). El PRI es un partido que nace en el poder por las circunstancias anteriormente expuestas, logró dar estabilidad política y social a este país que la necesitaba posterior a una revolución con todos los saldos que conlleva ésta. Puede decirse que el partido sujeto a análisis cumplió su cometido por un largo periodo y luego sus excesos lo llevaron a la debacle electoral por la presidencia. El caso Tabasco puede ser considerado como un letargo político que viven algunos priístas en materia democrática. Roberto Madrazo es un camaleón del Revolucionario Institucional. Muestra la buena intención de corregir los errores del partido pero demuestra su doble moral al caer en los mismos abusos de siempre. La coacción del voto hace peligrar su imagen de mártir frente a la corriente priísta que lo sigue y, con esto, sus pretensiones de buscar la presidencia del CEN tricolor se vean frustradas, a menos que realice otra campaña para reivindicarse como la hizo para "promover al estado de Tabasco" o la que posteriormente realizó para atacar a Labastida de oficialista en el momento de ser precandidato a la presidencia. Las preguntas torales serían: ¿De qué se trata todo esto? ¿Es posible vender una ideología que de por sí misma ya no se vende? ¿Cuál es la mejor estrategia electoral que este partido político debe realizar para ganar con amplia mayoría de votos y credibilidad una elección en estos tiempos? Delimito mi campo de estudio y no incorporo el papel del partido como oposición.

Un periódico fuerte.- Un partido con fuerte presencia política en Mérida, apoyado por los intereses de un periódico reaccionario que emana de una corriente "liberal" a principios de siglo y promotor del cambio social. Carlos R. Menéndez, fundador del Diario de Yucatán, fue amigo de Francisco I. Madero. Precisamente es quien presenta a José María Pino Suárez en Progreso, Yuc. con el apóstol de la revolución mexicana. Este segundo proveniente de una de las familias más acomodadas del sureste nacional y dueños de la empresa refresquera Cidra Pino, que todavía existe en el estado pero no con la presencia de antes. Aunque Madero también lo era, pues su alcurnia de terrateniente así lo demostraban fueron opositores a la dictadura y la demás historia ustedes bien lo saben. El PAN es pues este partido político que abraza y congenia con la ideología de este rotativo. Es de entenderse que algunas decisiones de este instituto político, si es que no la mayoría de ellas, las toma el Diario de Yucatán que además de ser quien marca las directrices del panismo yucateco, es el mejor promotor de la desinformación política-social del sureste del estado. Con un auto slogan –como hacen todos los periódicos-, se hace llamar el "periódico de la vida peninsular", aunque en tiempos pasados, cabe aclarar, tuvo presencia en los estados de Quintana Roo y Campeche, hoy ya no cuenta con tal penetración. Por fortuna, nuestros vecinos peninsulares ya no creen en las mentiras de este medio impreso. La mayoría de la información local la dedica a señalar acciones negativas en contra de un gobernador emanado del Revolucionario Institucional que no congenie con sus intereses. Es más, no sólo con el gobierno emanado del PRI, sino hasta con empresarios que no acepten las directrices de desinformación que promueva. Bien lo podemos ver con el famoso caso Medina-Abraham. Asis Abraham Dáger, empresario yucateco de origen sirio libanés y dueño de una de las cadenas de supermercados más importantes, si no la mayor del estado, al verse angustiado por la repentina y dudosa muerte de su hija Flora Ileana recurre a Carlos R. Menéndez –actual director- para que le ayude a esclarecer este caso, ante la sospecha de que el ahora recluido en el

Cereso, Armando Medina Millet, esposo de la ahora occisa, fue el asesino material e intelectual de su hija. En una campaña de desinformación propia de este periódico, el director y dueño del Diario sugiere a Asis Abraham irse en contra del gobierno encabezado por Cervera Pacheco para esclarecer con prontitud este caso. Al no estar de acuerdo el empresario surge un juego de intereses que propicia la ruptura de aquella relación amistosa y comercial de ambos para desencadenarlas en una pugna desinformativa que adopta hasta el periódico Por Esto! de Mario Renato Menéndez, primo de Carlos R. Menéndez y enemigo a voces del Diario de Yucatán (7). Es importante aclarar el papel de los principales medios impresos del estado que tienen influencia en la capital, cuyo distrito electoral precisamente se localiza en Mérida, para entrar en detalle con el tema planteado al principio de este ensayo, por cierto, no muy sujeto al rigor del género.

Hacia ideas generales.- Realmente cómo se puede hacer una campaña eficiente de tal forma que el resultado electoral y de credibilidad sea satisfactorio (eficacia). Todos los partidos políticos en México previa a una elección presidencial cumplen con una Plataforma Electoral que deben entregar por ley al Instituto Federal Electoral. En este escrito se encuentran planteadas las reglas y políticas a seguir conforme a sus estatutos que deberá llevar a efecto su próximo candidato presidencial. En la mayoría de las ocasiones, la incongruencia se hace presente. Lo escrito dista mucho del plan que el próximo titular del ejecutivo realice. Bien recuerdo que, en 1999, la Fundación Colosio, Yucatán, llevó a efecto bajo su dirección una serie de ponencias que muchos priístas presentamos en las distintas áreas del quehacer político. En lo referente al área económica, los integrantes de aquella mesa manifestaron su descontento hacia la política neoliberal encabezada por los tres últimos gobiernos priístas (De la Madrid, Salinas, Zedillo) y pidieron gobernar al próximo candidato –en este caso fue Labastida- respetando lo establecido. Lamentablemente nunca podremos saber si se daría por fin la excepción y quedaría atrás la incongruencia de los principios del Revolucionario Institucional por las razones obvias, el candidato perdió.

Y el tema de la congruencia de principios viene al caso, precisamente por la estrategia que CEN del PRI aplicó para dar pie a la selección de sus candidatos a diputados federales y senadores. Para efecto, se llevaron a cabo asambleas distritales para ungir a un sólo candidato. No hubo realmente una competencia electoral. De los 5 distritos correspondientes a Yucatán, sólo hubocinco precandidatos, que al final por obviedad resultaron candidatos. Es de recordarse, el caso de Roger Torres Peniche que intentó registrarse como precandidato por el distrito 02 con cede en la ciudad y puerto de Progreso pero al no cumplir con una de las reglas establecidas no pudo ser inscrito. No contó con el apoyo de alguna de las estructuras del partido. La CNOP, CNC, CTM, Frente Juvenil Revolucionario, las Mujeres Priístas, etc. todas las bases del partido estuvieron a favor de los 5 aspirantes. ¿Fue cargada? o ¿Unidad? ¿De qué se trata una estrategia?

Si calmar aspiraciones provoca con el tiempo desbordar intenciones ¿qué solución le doy con una estrategia de este tipo? En el PRI, bien decía don Fidel Velásquez, que el que se mueve no sale en la foto. En un partido tan grande, el gobernante (presidente, gobernador) decidía el futuro del político en turno. Ahora ya todos se mueven y aunque no salgan en la foto oficial, las extraoficiales están de moda también y para ejemplos sobran (8). Probablemente en las próximas elecciones en Yucatán se pueda hacer un análisis del comportamiento electoral con las dos grandes interrogantes ¿Unidad? ¿Consulta a la base? El mejor augurio para todo esto es que finalmente se acabe con la llegada de un presidente opositor al partido. El problema sería que este control pasaría a los liderazgos de los gobernadores en turno y ellos decidirían el comportamiento del tricolor. Probablemente cambie sus siglas, realmente ya no representa la acción revolucionaria, el concepto es arcaico, los intereses son otros, independientemente de que no exista una verdadera justicia social. Presagiar al PRI es difícil pero lo más interesante para el politólogo es aventurarse en lo que ha de venir. ¿Cuál es la mejor estrategia política? Me respondo. La del consenso o la impositiva que lleva al disenso ¿Resultó la estrategia electoral en el 04 distrito? Más adelante lo veremos. No dejen de contribuir con sus comentarios a las siguientes direcciones electrónicas: fbailon@hotmail.com o fbailon@ct.net.mx La mejor recomendación es no digerir el mensaje inmediatamente, analícelo.

CITAS Y NOTAS

1 Memorias de las elecciones federales de 1997, IFE, Yucatán, 15-17.

2 Lineamientos del proceso interno para la postulación de fórmulas de candidatos a diputadas y diputados de mayoría relativa al Congreso de la Unión, CEN del PRI.

3 Rojas Soriano Raúl, 'Guía para realizar investigaciones sociales', 1996, 45.

4 Cansino César, 'La transición mexicana', 2000, 237.

5 Córdova, Arnaldo, 'La revolución en crisis, la aventura del maximato', 1997, 345.

6 Bobbio, Norberto, 'Diccionario de ciencia política', 1994, 67, Tomo II.

7 Para mayor información, consúltese la tesina El manejo de la información editorial en el Diario de Yucatán con respecto al tema de la basura. Publicada por Fernando Pacheco Bailón y cuya reseña puede ser consultada en la biblioteca de la Revista Mexicana de la Comunicación, así como en Latina de Comunicación Social (<http://www.ull.es/publicaciones/latina>).

8 Consultar el artículo referente a las próximas elecciones en Yucatán publicado por la revista Criterios, de Fernando Pacheco Bailón.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

9 Recuperado el x de xxxx de 200x de:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/zenlatina37/140bailon.htm>